

VIOLENCIA ESCOLAR



Centrándose un poco más en lo que respecta al tema fundamental del presente estudio, es decir, las manifestaciones de violencia en las escuelas, es necesario abordar antes, ciertos aspectos que hacen referencia a la manera como el niño se inscribe en una cultura educativa y formativa, en la cual se enfrentará ante varias circunstancias que conllevan aspectos formativos para su posterior desempeño en la sociedad.

En la niñez el individuo se inscribe en un sistema educativo llamado colegio o escuela, en el cual pasará gran parte de su tiempo conviviendo con pares y maestros. El objetivo fundamental de tal inscripción es la formación integral del ser humano, es decir, formación que abarcaría aspectos académicos y personales que harán de ese individuo, un sujeto que participa dentro de las normas de una sociedad específica. Es importante que los maestros conozcan de antemano que su labor se centra en la formación de unos sujetos, que así como tienen una posición pasiva en la adquisición de conocimientos, también tienen un papel activo dentro de este proceso de aprendizaje actuando y asimilando tales contenidos de diferentes maneras.

Por esta razón, es necesario conocer la “brecha” entre adultos y niños, y si ésta es considerada como un problema, se requiere pensar entonces en los modos de manifestación que esta división puede traer, permitiendo de esta forma que los niños

conozcan más de la vida adulta, y que los adultos conozcan más sobre la niñez (Booth, 1982).

En la escuela es donde también se inician los procesos de socialización de los niños; las vidas sociales de los pequeños giran en torno a parejas exclusivas y estrechamente unidas, prevaleciendo muchas veces un espíritu comunitario. Los niños empiezan la formación de vínculos afectivos con los demás niños y se dan las relaciones de amistad entre ellos, adoptando múltiples formas, ya que, por ejemplo, un aspecto del entorno de las amistades es el estilo de interacción social que caracteriza a una determinada cultura o subcultura y es valorado por ella.

Desde luego, la escuela no es la única influencia para el proceso de socialización, ya que también entran en juego contextos como el barrio, la familia, los medios de comunicación, entre otros escenarios. (Booth, 1982). Los padres, los hermanos, los maestros, los medios de comunicación imparten cada uno de ellos sus propios mensajes acerca de la socialización y las relaciones con los demás y los niños y niñas pueden recibir comunicaciones muy diversas. Todas estas implicaciones convierten a la transición de valores y estilos de socialización en un proceso irregular e imprevisible. Es necesario tener presente que tales estilos de socialización que pueden presentar los niños, por diferentes que sean, a su vez se encuentran influenciados por los estilos y los valores de una cultura en particular. Las amistades infantiles no

solamente se encuentran en los centros educativos, sino también en los barrios que habitan (Rubin, 1981).

Para concluir este aspecto, se debe considerar que tanto la familia, como la escuela y el entorno, deben cumplir tareas en el proceso de socialización complementarias, armónicas y simultáneas, ya que varias veces alguno de tales agentes presenta deficiencias, y éstas deben ser suplidas por alguno de los otros, si se pretende erradicar comportamientos agresivos y lograr que no sean convertidos en actos violentos. Es decir, mientras más deficiente sea el medio familiar, de mayor importancia será el papel que está llamado a jugar la escuela frente a la formación de los niños y de los jóvenes. Aunque es claro que la escuela no puede ser considerada como el único sustituto de lo que los niños debieran recibir del medio familiar (Peláez, 1991).

De esta manera se le da una gran importancia al contexto educativo, que es donde el niño también se desenvuelve en sus relaciones sociales y tiene que convivir con otros niños. Sin embargo, no todas las relaciones que tienen los niños con sus demás compañeros de escuela o de aula, se presentan de forma pacífica, ya que entre ellos también se generan conflictos y en ocasiones la única salida ante la resolución de tales conflictos lleva implícitas vías de violencia y agresión. Se sabe que este fenómeno de violencia puede adoptar niveles inmanejables con niños

bastante agresivos, que maltratan con mucha frecuencia a otros compañeros suyos, que consideran como más “débiles”.

Como toda institución, la escuela se constituye en tres planos: primero que todo se encontraría el plano de la socialización, en segunda instancia, estaría el plano de la instauración de las disponibilidades para la violencia a partir de detenciones en el movimiento de la socialización, y finalmente, se hallaría el plano de la institución vista como la producción de sentido (Daza, 1995).

La escuela es considerada como una de las instituciones sociales más importantes para el desarrollo de la sociedad, ya que en ella tienen lugar procesos de instrucción y de socialización, que son al igual que los que se producen en la familia o en el contexto cultural, responsables de la integración social de los jóvenes. Pero los propósitos que tengan los diferentes centros educativos en la formación de niños y jóvenes que se desenvolverán más adelante en una sociedad, no se lograrán solamente a partir de la transmisión de conocimientos ni del aprendizaje de contenidos curriculares, sino que también se requiere de una compleja red formada por los sistemas de relaciones personales y los procesos psicosociales de convivencia y comunicación que vayan articulando los procesos instructivos y socializadores (Ortega, 1997).

Por esta razón, es necesario nombrar el contexto educativo para empezar a abordar el tema referente a la violencia escolar, ya que es un fenómeno que se presenta con bastante frecuencia en

los centros educativos, pero que parece que en muchas ocasiones pasa desapercibido por el personal que allí actúa.

Abordar el tema de la violencia escolar en Colombia, refleja ante todo un compromiso por parte de las instituciones educativas, siendo una realidad social compleja que afecta a nuestro país, el cual es definido por algunos como uno de los más violentos, a la vez que como país de contradicciones: de armonía y maltrato, de paz y de guerra, de alegría y de tristeza (Mejía, 1997).

El contexto escolar no puede ser ajeno a toda la problemática que se genera desde hace bastante tiempo en nuestro país ni a las formas como dentro de él, son canalizadas las fuerzas de tipo agresivo que son presentadas de manera natural en todos los seres humanos, pero que tendrían la posibilidad de expresarse de forma mucho más positiva, mediante el arte y la ciencia, por ejemplo. Desafortunadamente, tales formas de expresión tienen muy poco espacio y apoyo dentro de la escuela colombiana. Si se continúa con la creencia de que la violencia es el único mecanismo de expresión de las emociones y mecanismos de acción para la supervivencia, la escuela como componente interactuante de esa totalidad, no puede funcionar de otro modo.

En Colombia, la situación de muchos escolares aún se encuentra muy distante de lo que se desea en cuanto a condiciones favorables para la salud, el aprendizaje y la calidad de vida. A pesar de que los índices de mortalidad y morbilidad en los escolares no

son muy altos, existen prácticas y condiciones por las cuales aún se pueden controlar y evitar mediante el desarrollo de estrategias que tengan como objetivo el promover oportunidades de vivir y convivir mejor en los centros educativos (OPS/OMS, 1998).

Angulo (2003), en su artículo “Violencia escolar, un fenómeno mundial”, menciona que durante los últimos años la preocupación aumenta por el creciente registro de hechos violentos y conflictos en las instituciones educativas. Tal fenómeno se encuentra trascendiendo fronteras, no distingue niveles de desarrollo de las naciones y se encuentra convertido en un asunto de la cotidianidad. Es posible suponer que las formas de expresión de dicho fenómeno varían de acuerdo con las condiciones sociales de cada centro educativo y con el entorno social que rodea la institución.

Es importante tener en cuenta que la sociedad convive con acciones violentas todo el tiempo y en todos sus contextos. Un contexto en el cual se observan muchas manifestaciones de violencia es el escolar, sin embargo, penetrar en el tema de la violencia escolar no es tan fácil, por el hecho de que plantea una gran ambivalencia: por un lado, no es un tema que se encuentre muy bien precisado, su uso es generalizado, muy amplio y sin especificaciones. Por otro lado, porque en la escuela, la problemática de la violencia es trabajada muy escasamente, conllevando con esto a no reconocer su existencia, ni reflexionar sobre ella. Es difícil

delimitar el problema por el hecho de que no todo lo que pasa en la escuela es violencia, pero tampoco se puede pensar que allí no pasa nada violento (Camargo, 1997).

La violencia en la escuela se entendía, y se sigue entendiendo con bastante frecuencia, como resultante de una violencia de la escuela. Una idea que frecuentemente es compartida por la comunidad educativa, es que la violencia en los centros educativos es muchas veces reactiva (Debarbieux, 1997). Se observa con esto uno de los prejuicios que se tiene sobre este fenómeno, con relación a que los comportamientos violentos de muchos de los alumnos son llevados al contexto escolar provenientes de otros ámbitos de socialización, excusando con esto cualquier influencia por parte de la escuela hacia la generación de este tipo de comportamientos. ¡La escuela nada tiene que ver!

Por esta razón, es que es necesario involucrarse en una problemática que, aunque en muchas ocasiones no se conviva directamente con la violencia en el contexto escolar, no podemos dejar que pase desapercibida una situación que se presenta pero en diferentes grados y no en todas las instituciones con la misma intensidad. Los niños reproducen muchas veces en la escuela todo tipo de violencia circundante y ellos la imitan y juegan con ella, siendo un patrón común el hecho de que estos niños también son maltratados por sus padres en sus hogares, y generalmente los más violentados son los más violentos en la escuela (Valdés, 1991).

Como lo menciona Angulo (2003), al referirse al nivel cultural que se juega en los centros educativos, la escuela no puede verse ajena al mundo que la rodea y las cosas que suceden en el contexto social del cual hace parte, ya que esto puede incidir considerablemente en la vida de los individuos que hacen parte de la comunidad educativa. Tales circunstancias pueden promover manifestaciones de violencia y escalonamiento de los conflictos, siendo posible su presencia especialmente en aquella población vulnerable como lo es la niñez y la juventud.

De igual importancia se considera el tener en cuenta el papel que juegan los agentes de socialización tales como los medios de comunicación - la televisión sobre todo – así como también ese espacio que se llama “calle”. Se debe anotar en primera instancia que para muchos niños y jóvenes, estos medios de comunicación y el contexto callejero, cumplen papeles sustitutos en el tiempo en que los padres no están con ellos (Peláez, 1991).

Ardila (1999), menciona que para los muchachos, el “parche” significa la posibilidad de encontrar el afecto y el amor que por lo general no encuentran en los miembros de sus familias. Tales amigos que conforman el parche se convierten entonces en la fortaleza del pandillero. Al ingresar a un grupo social pandillero, sus integrantes adquieren varios cambios en su forma de ser y hasta en su personalidad habitual, se transforman. Pueden llegar a

adquirir hábitos en sus comportamientos, que se trasladan a otros contextos como el escolar.

Hay que reconocer que los educandos tienen una vida social que trasciende el espacio de su escuela y su hogar hacia la calle, en donde hacen parte de grupos de pares organizados en sistemas de galladas, de pandillas, entre otro tipo de vínculos. En consecuencia, es importante reconocer este otro espacio como agente socializador, ya que se establece la presencia de otros actores que influyen a veces con mayor fuerza en los educandos que los maestros mismos o que sus propios padres (Escobar, 1996).

Ese espacio de socialización que es la “calle”, en donde los grupos de niños y jóvenes se van formando en un ambiente de vecindario, en el cual pueden suceder muchas cosas, desde el grupo que se divierte jugando dentro de un ambiente de cordialidad, hasta los grupos formados con marcadas tendencias agresivas, en los que convierten un oficio como cualquiera, el aprovecharse de los demás, volverse llamativos y poderosos basados en su capacidad de intimidación (Peláez, 1991). Esto puede llevar a que los niños y jóvenes pertenezcan a este último tipo de grupos y que generen conductas de tipo agresivo y violento en su ambiente escolar.

En los niños se suelen presentar conductas de imitación, y por consiguiente, imitan varias cosas consideradas como buenas y como malas. Por tal razón, es posible encontrar alumnos de cierta edad, con tendencias y comportamientos inadecuados e

indisciplinados en la escuela. Por ejemplo, el hecho de empezar a hacer justicia por su cuenta. Si los niños observan por influencia de los medios tales conductas así como también en el ambiente callejero en el que se desenvuelven, se puede observar que ante un conflicto con algún otro compañero, ya no verán necesario acudir al maestro y plantear su caso, sino que ellos mismos ejecutan la acción y se cobran del mal que les causaron (Parra, González, Moritz, Blandón, y Bustamante, 1994).

Por tal razón, tales hábitos de solución de conflictos por la vía de la aplicación de la “justicia privada”, puede ser llevada a la escuela, ya que dichas relaciones son aprendidas y ejercidas en el ámbito extraescolar y se pueden presentar o manifestarse dentro de la escuela mediante expresiones tales como: “a la salida nos vemos, sapo”; se generan con esto conductas de amedrantamiento e intimidación hacia otros escolares. Al parecer en lo extraescolar reina otro tipo de normas; se establecen otros criterios de autoridad, la calle se torna un lugar en el que se purgan las culpas, se pagan las deudas; la autoridad es más difusa y se da mayor evasión de responsabilidades (Medina, 1991).

Como se planteaba anteriormente, la violencia tiene muy diversas formas de manifestarse, formas que pueden ir desde el simple desconocimiento por algún alumno cuando no responde a una pregunta, hasta el golpe de autoridad, el uso del conocimiento y la edad para someter a otros, la pretensión de subyugar a los

aparentemente más débiles a una voluntad ajena a sus deseos, entre otras actitudes. En conclusión, en la cotidianidad de la vida escolar es posible encontrar un enorme diapasón de acciones agresivas y violentas (Idep, 1999).

Medina (1991), plantea que es importante tener en cuenta la evidencia de que muchos alumnos no vienen de un medio en el cual predomine la tolerancia, sino que proceden de medios en los cuales se generan ambientes que confrontan la negación en la que viven, se resisten al aniquilamiento y asumen actitudes que les permiten sobrevivir, muchas de las cuales se encuentran cargadas de altas dosis de agresividad.

Los actos violentos se encuentran inmersos en un gran sistema de relaciones interpersonales, en el cual se encuentran presentes y configuran el campo educativo, las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos, incluyendo las situaciones familiares de cada alumno y el ámbito social en que se encuentra la escuela. Pero el problema surge cuando se dan conflictos y su resolución se presenta por medio del ejercicio de la autoridad, del castigo, entre otras respuestas, provocando un clima en el aula con mucha tensión, que muchas veces los maestros no saben cómo resolver (Ochoa, 2000).

Un artículo de la revista *Semana* titulado “Juegos peligrosos” (Anónimo, 1997), plantea como subtítulo la siguiente frase: “El aumento de la violencia escolar tiene en alerta amarilla

a profesores y a padres de familia” (p.36). Parece que el estado de alerta fue generado por el episodio relatado en el mismo artículo en el cual se menciona que una jovencita de secundaria, fue apaleada por cinco compañeras por un asunto de celos. Esto ocurrió en uno de los más prestigiosos establecimientos educativos de la ciudad de Bogotá. Otro de los casos que generó el estado de alerta fue el caso de un joven que le disparó a la oreja del rector de un colegio popular, supuestamente desesperado por el acoso sexual ejercido por el educador sobre el muchacho (Anónimo, 1997). Con el anterior caso, se puede ver que la violencia escolar no es solamente generada entre pares, sino también se puede dar en la relación del profesor hacia el alumno y del alumno hacia el maestro.

En realidad, la situación es bastante grave, ya que estos dos no son los únicos casos que se han generado como casos de violencia escolar, ya que, de la misma manera, en un estudio de dos colegios de Sheffield, se observó que uno de cada cinco alumnos informó haber sido agredido tanto en la actualidad como en épocas anteriores.

Casos más graves se pueden encontrar en eventos en los que la violencia escolar adopta la forma de tiroteos en la escuela (“School shootings”), problemática que se ha divulgado a partir de ciertos casos ocurridos en Estados Unidos y en la Comunidad Europea. Como se mencionaba, el tema de la violencia en las escuelas no es nuevo, pero la novedad radica en las actuales

y diversas formas de presentación. A través de los medios de comunicación se han difundido en los últimos años una serie de actos de violencia que presentan al parecer características comunes entre sí, pero diferentes respecto a la modalidad empleada de agresión.

Por ejemplo, el periódico español El País, en su edición electrónica del 27 de abril del año 2002 recoge varios hechos de manifestación de violencia de los que se pueden mencionar los siguientes: “Gran Bretaña: 13 de Marzo de 1996. Thomas Hamilton irrumpe con cuatro pistolas automáticas en un colegio de Dunblane, en el centro de Escocia, y mata a 16 niños y a su maestra. Se suicida tras el ataque”. “Alemania: 16 de marzo del 2000. Un joven de 16 años mata de un disparo en la cabeza al director del internado del que había sido expulsado en Brannenburg, y después intenta suicidarse (Ruíz, 2002).

Dichas conductas escolares de tipo antisocial, requieren de un tratamiento directo, y en el nivel práctico, una escuela puede elegir entre un amplio abanico de procedimientos de actuación. En situaciones graves y reales, la intervención propuesta requerirá entonces de los mismos factores de conducta antisocial en cuestión. Esto quiere decir, que depende de analizar factores como la situación, las edades de los alumnos implicados y la comprensión de su propia conducta, el número de culpables y de

la disponibilidad de ayuda para llevar a cabo los mecanismos de intervención (Mooij, 1997).

Hasta hace poco tiempo, la ciencia no tenía la oportunidad de ofrecer datos actualizados sobre la trascendencia del problema, en especial sobre el aumento de la violencia escolar que los medios de comunicación destacaban de forma insistente (Funk, 1997). En la actualidad, aunque no son muy reconocidos, se han realizado estudios investigativos con relación al tema de la violencia escolar. Es así como Ortega y Mora-Merchán, (1997), citan un estudio llevado a cabo en España sobre el fenómeno de la intimidación y victimización entre compañeros, realizado en 1989, los resultados de dicho estudio mostraban que aproximadamente el 17 por ciento de los escolares encuestados admitían haber sido intimidadores y el 17,2 por ciento víctima de forma muy frecuente.

Las cifras en los diferentes estudios son susceptibles de cambios, sin embargo, el número exacto de estudiantes víctimas de la violencia cada día, es imposible de determinar. Tales cifras dependerán más de la manera como se hayan recogido los datos y la manera en que se encaminen tales estudios. Los distintos tipos de metodologías, definiciones y muestras no permiten que se pueda dar una comparación lo bastante sólida del grado de significación en distintos países, pero partiendo de las investigaciones realizadas en Europa, se sostiene que el fenómeno de la violencia escolar es

un fenómeno que se presenta con frecuencia en muchos países. (Campart y Lindström, 1997).

Los diferentes estudios llevados a cabo sobre el tema, no autorizan a formular generalizaciones de ningún tipo. Sin embargo, se puede mencionar que las conclusiones ponen de manifiesto al menos tres componentes: el primero, se refiere a que los fenómenos de conductas antisociales de los alumnos tienen raíces muy profundas en la comunidad social a la que las escuelas pertenecen; el segundo, a que se observa claramente que los episodios de violencia no deben considerarse como simples eventos aislados que ocurren espontáneamente como si fueran meros “accidentes”; y el tercero, hace referencia a que las distintas manifestaciones de comportamientos antisociales en las escuelas ocurren con más frecuencia de lo que se piensa, y conllevan consecuencias personales, institucionales y sociales de gran gravedad (Organización De Estados Iberoamericanos, OEI, 1999).

En apariencia, y para muchas personas, la violencia social es percibida como la única. En particular, rara vez se puede generar conciencia en el ámbito educativo donde la violencia tiene una existencia en dicho contexto. Esto no se hace consciente, no es un tema de reflexión y muchas veces se niega su existencia. Ubican el fenómeno de la violencia fuera del contexto escolar. Resulta sin embargo, que en la escuela misma se pueden observar conductas de

tipo violento, tales como muertes, amenazas o boleteos, así como también comportamientos agresivos hacia otros. Es indispensable empezar a asumir la violencia como fenómeno de importante reflexión en la institución educativa (Camargo, 1997).

La violencia es un fenómeno que no puede ser desvinculado de la sociedad, como algo que nunca nos va a tocar sino hasta que nos maltratan. La violencia está allí presente, y es necesario tenerla en cuenta en el ámbito educativo, ya que tampoco escapa a este contexto. Al hablar de educación, se alude a la escuela, ya que es allí donde se forma a cada individuo para actuar de una manera adecuada en la sociedad. Por tal realidad, se invita a la escuela a llevar a cabo una reflexión sobre sí misma y tomar partido sobre ella (Zuleta, 1995).

No se puede negar de ninguna forma que se encuentra un fenómeno que conlleva hechos aislados y que afecta a unos pocos. Los distintos fenómenos de violencia en las escuelas, se encuentran estrechamente relacionados entre sí y con variables propias del entorno escolar, del contexto familiar y social de los alumnos.

En las escuelas primarias o secundarias los alumnos pueden adquirir comportamientos de manera cívica o de manera antisocial, siendo estos últimos manifestados por conductas como la intimidación, el acoso sexual y la violencia; y evidenciándose de forma física o psicológica. En muchos países se ha despertado

un creciente interés respecto a tales comportamientos antisociales que se presentan entre los propios alumnos. Por esta razón, la invitación estaría a concienciar al personal que labora en el campo educativo a no desmentir este tipo de conductas ni dejar que pasen desapercibidos (Mooij, 1997).

Por otro lado, Ortega y Mora-Merchán (1997), refieren que el maltrato entre escolares es un fenómeno que se debe estudiar atendiendo a multitud de factores que se derivan de la situación evolutiva de los protagonistas, de sus condiciones de vida y de sus respectivas perspectivas de futuro. Es importante, además no eludir el análisis del plano concreto en el que la violencia tiene lugar, es decir, el ámbito de la convivencia diaria de sus protagonistas, que se observa concretamente en el tipo de relaciones afectivas que se presentan en el proceso mismo de su actividad académica y de sus sistemas de poder y de comunicación.

Esta reflexión debe ser propuesta por el hecho de que la escuela es un espacio de socialización, entendiendo por dicho término el movimiento permanente de producción y efectuación de sentido (Daza, 1995), en el cual se van a involucrar unos roles sociales que conllevan a unos alumnos a ser los más fuertes y otros a ser los más débiles, siendo estos últimos humillados, golpeados o maltratados por los primeros.

Bien lo plantea Medina (1991), en su artículo “Escuela y Violencia. Una reflexión desde la cotidianidad Escolar”, en el cual

hace referencia a que en las escuelas se presentan relaciones un poco tensas, donde la autoridad puede atravesar todos los espacios y las normas pueden llevar a romper la armonía y la convivencia, generando roces permanentes entre los distintos actores del campo educativo. En donde la figura de maestro es autoritaria sesgando el conocimiento y lo que el maestro dice, es lo cierto y válido. De esta forma se pueden ir implementando relaciones en las que el maestro subordina a los alumnos, y los alumnos entenderán que es una manera de relacionarse subordinando a los más débiles.

De igual forma, uno de los esquemas que se aprenden en el ámbito de los iguales es el de “dominio-sumisión”. Dicho esquema es un matiz de poder y control interpersonal que se practica inserto en el proceso natural de socialización y debe ser explorado de forma adecuada, ya que, si no se hace de esta forma, es posible que los alumnos que se encuentren a expensas de ataques de otros compañeros que se sienten más fuertes y más hábiles, pueden ser sometidos en un sistema social que incluye el poder social sobre el otro (Ortega, 1997).

“La violencia no es solamente un problema que afecta a los individuos que la practican, ya que en frente de este sujeto malhumorado, insensible y cruel se encuentra siempre otra persona que sin quererlo, se convierte en víctima” (Ortega y Mora-Merchán, 1997 p.7).

Esto se relaciona con el término “matoneo”, entendido como cualquier tipo de maltrato que ejerce una persona sobre otra, convirtiéndola casi en sumisa. El tipo de matoneo que más ha llamado la atención es el maltrato ejercido por unos niños hacia otros, aunque no sea ésta, la única forma de matoneo. El matoneo implica agresión y muchos matones adoran sus actividades agresivas, y todos ellos obtienen alguna satisfacción de ello (Yorke, 1997).

El matoneo se reconoce “cuando un niño grande y fuerte, golpea a un niño más pequeño” (Marland, 1997 p. 227), es el abuso del más fuerte hacia el más débil, teniendo en cuenta que no siempre, ser “fuerte” significa mayor fuerza física, sino también está relacionada con el sentido de poder, y por lo general, poder ejercido por el placer que le da a quien lo ejerce (Yorke, 1997).

El matoneo siempre ha existido. En algún momento hemos recordado historias en las que se cuentan casos de muchachos que han chantajeado, han golpeado a otros, les quitaban las meriendas a los más pequeños o se encontraban a la salida de la escuela para golpear a alguien. Lo que se observa es que hoy en día, los hechos son cada vez más peligrosos (Mejía, 1999). Se ve que las riñas ya no se presentan con solamente golpes o insultos, sino como lo dice Mejía (1999), en su artículo “Matoneo en la escuela”, los muchachos ahora tienen acceso a las armas y van armados a la

escuela, convirtiéndose poco a poco en amenazas para los otros compañeros y para sus maestros.

Rodríguez (1997), también defiende la teoría de que el matoneo o matonería – como él la llama – siempre ha existido, y no se confina solamente a los colegios. Se sabe de matonería doméstica, institucional y se conoce gente matoneada y matona. Se sabe también de matones que logran convencer a los demás de que poseen grandes virtudes y atributos de los que carecen los demás y logran así la manipulación de los demás para ubicarlos en situación de víctimas. La historia de la matonería es larga, y se puede saber de ella por películas, publicaciones en libros, periódicos o revistas, experimentada personalmente, y otras formas de manifestación. Se observa cómo en el contexto escolar también se presenta con bastante frecuencia.

Todos los alumnos, tanto los niños como las niñas sufren del matoneo, siendo este hecho muy significativo para ellos por parte de sus compañeros de colegio, o por los de su mismo curso. (Marland, 1997). Este matoneo, puede conllevar a ciertas consecuencias como por ejemplo, el rompimiento de grupos de amistades, por la modalidad oral, es el caso que postula Marland (1997) en un artículo, el cual dice que una niña peleó con su amiga y luego incitó a todas las demás compañeras a que la maltrataran.

Es importante tener presente que, aunque muchos niños son víctimas del matoneo, no todos se convierten en víctimas

constantes, sino que se resisten a ello. Para aclarar qué es lo que sucede con los niños que se convierten en víctimas, es necesario examinar su mundo interno, sus conflictos, fantasías y defensas pararon el fin de tratar de comprender este aspecto con relación a la matonería. Un ejemplo de esto podría verse mediante el reflejo de las relaciones con los padres, ya sean estas buenas o malas, las cuales se verán reflejadas en las conductas de estos niños. Este fenómeno del matoneo, es un problema que probablemente los maestros lo observen, pero quizás no sea correctamente comprendido (Rodríguez, 1997).

El fenómeno de la violencia escolar, que conlleva conductas de tipo intimidatorio entre escolares, no es un fenómeno actual, por el contrario es muy antiguo. El hecho de que determinados niños sean objeto de las agresiones y el hostigamiento de otros niños, se describe en obras literarias, y de igual forma, son experiencias que en la actualidad muchos adultos han vivido directa o indirectamente en sus épocas de estudiantes (Olweus, 1998).

Dan Olweus, introduce un concepto que trae un significado similar al de “Matoneo” anteriormente mencionado. Este término utilizado en la actualidad y muy común en las investigaciones realizadas sobre violencia escolar, es el de *Bullying*, término con el cual se hace referencia a conductas o situaciones de acoso e intimidación de un alumno o alumnos hacia otro u otros alumnos.

Olweus (1993), citado por Ortega y Mora-Merchán (1997), define la “victimización” como una conducta que conlleva persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, el cual elige como víctima en repetidos ataques. Esta acción intencionada, coloca a la víctima en una situación de la que difícilmente puede salir por sus propios medios.

Dicha situación de acoso, de intimidación o de victimización es aquella en la que el alumno o alumna se encuentra expuesto de manera repetida y durante un tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro alumno o grupo de ellos. Las acciones negativas incluyen actos de agresión, ya sea de tipo verbal o que impliquen contacto físico, o de tipo psicológico como la exclusión, contra otro alumno o alumna. Se presenta un hecho particular en este tipo de situaciones, y es el hecho de la desigualdad de fuerzas. No hay que confundir dichas acciones con acciones espontáneas de violencia que se observan rara vez en las relaciones entre los escolares (Anónimo, s.f.).

En el estudio investigativo de Mooij (1997), sobre dicho fenómeno de victimización, los maestros mencionan que un 8 por ciento de los alumnos son ocasionalmente víctimas de intimidación o violencia de otros alumnos. Un 7 por ciento de los alumnos ocasionalmente intimidan a otros alumnos o usan violencia física contra ellos. Un 18 por ciento de los alumnos exhiben conductas perturbadoras en clase.

La intimidación y la victimización entre escolares son procesos de gran complejidad que se producen en el marco de las relaciones interpersonales y con gran frecuencia en el marco escolar, donde muchas veces el problema crece progresivamente, generando graves repercusiones a mediano y largo plazo para los implicados. Las víctimas manifiestan una alta probabilidad de ocurrencia en años posteriores de inadaptación social y fracaso escolar. Los agresores por su parte, pueden llegar a verse implicados en contextos de delincuencia juvenil (Ortega y Mora-Merchán, 1997).

Es bastante frecuente encontrar situaciones de peleas en los centros escolares entre los niños, y estas situaciones pueden controlarse generalmente por los profesores u otros estudiantes implicados. Sin embargo, en una proporción más reducida de escuela, la violencia es más o menos un problema recurrente, que afecta no solamente el ambiente de la escuela, por el hecho de que ciertos niños temen ser víctimas de tales ataques violentos, sino también el aspecto académico, ya que las clases se pueden ver interrumpidas y la motivación de los estudiantes por la escuela disminuye considerablemente (Campart y Lindström, 1997).

Parodi (1999), hace mención a lo que se evidencia en el proyecto llamado “Pléyade”, sobre lo que los niños y las niñas cuentan sobre temas como la violencia, el maltrato y los caminos para la paz, en el cual, uno de los datos que más le sorprende,

es que los niños, contrario a lo que se pensaba, dicen que sus compañeros son muy agresivos, peleones, groseros, roban, no comparten, no dialogan, “*los más grandes nos patean*”, incluso, uno de los niños dijo: “*No me gusta ir a la escuela por miedo a mis compañeros*”. (p.80).

Muchos de los alumnos que son sometidos a intimidación violenta por parte de otros compañeros en la escuela, temen la convivencia diaria en este sitio porque se torna en un infierno, adquiriendo características de personalidad ansiosa e insegura, y por no intentar enfrentarse con sus agresores, prefieren optar por no desear asistir al colegio prefiriendo plantear varias excusas para quedarse en casa. Son varios los efectos que pueden surgir en estos niños víctimas de agresiones constantes, tales como disminución en la concentración y rendimiento en sus tareas, se llenan de temores, -intentándolos disimular -, se sienten con una debilidad a nivel social, y poca capacidad de afrontar las relaciones interpersonales, su autoestima se devalúa al igual que la imagen de sí mismos.

En el otro extremo estarían los niños agresores quienes agraden a los demás impunemente, y estos se socializan con una conciencia de clandestinidad e impunidad que afecta gravemente su desarrollo sociopersonal. Se van convirtiendo poco a poco en personas para quienes las normas no tienen mayor relevancia y tienden a saltárselas y a no cumplirlas; en síntesis, abusan de

los demás. Esto a su vez les va deteriorando su desarrollo moral y aumentando el riesgo de acercamiento a la precriminalidad (Ortega, 1997).

Ruíz (2002) menciona en su conferencia sobre “Violencia Armada en las escuelas”, un estudio llevado a cabo en Bidwell, en donde los datos refieren que en estudiantes de secundaria irlandeses, el fenómeno del *Bullying-victim*, es decir, esta forma de intimidación o matoneo, había sido experimentada al menos una vez, por el 68 por ciento de los sujetos, y algunas o muchas veces por el 37 por ciento.

Algunos de los ejemplos de situaciones que conllevan el fenómeno *Bullying* en la escuela, pueden ser los siguientes: se puede observar esta situación cuando un niño o niña opta por insultar a su compañero o compañera, se burla de él o ella, lo amenaza, le lanza cosas, es golpeado o golpeada y les dice a los demás compañeros que no se junten con él o con ella. Otro ejemplo puede ser cuando en cualquier lugar de la escuela, un grupo de escolares toman a otro grupo como objetivo de sus ataques, los cuales se basan en burlas hacia su aspecto personal, se ríen de ellos, les dicen a los demás que no les vuelvan a hablar para que no tengan amigos ni amigas, los acusan de algo siendo mentira, y otras conductas intimidantes. Después de dichos actos, pueden decir que los realizan como un juego y que no era en serio, a pesar de lo molesto e incómodo que puede resultar para las víctimas de

tales ataques. Muchos otros ejemplos pueden ser mencionados, ya que estos dos no son los únicos que actúan en el escenario de la escuela (Anónimo, s.f.).

Ejemplos más específicos y personales presenta Olweus (1998), citando historias que han aparecido publicadas en la prensa. Como primer ejemplo se puede mencionar el siguiente caso: “Johnny, un niño tranquilo de 13 años, fue un juguete de sus compañeros de clase durante años. Los adolescentes le importunaban para que les diera dinero, le obligaban a tragar hierbajos y a beber leche mezclada con detergente, le golpeaban en la sala de recreo y le ataban una cuerda al cuello, para sacarle a pasear como a un ‘perrito’. Cuando se preguntó a los torturadores de Johnny sobre sus intimidaciones, dijeron que perseguían a su víctima porque ‘era divertido’. Esta fue la situación”.

Otro ejemplo que menciona Olweus, tomado de un artículo de prensa, es el de Sarah. “.....Sarah, de 10 años, fue objeto de mofas de dos chicas indisciplinadas porque no quería participar de sus actos perturbadores en clase. Le ponían apodos, la amenazaban con el puño y convencían a otras para asegurarse de que estuviera excluida del resto de la clase. “Antes me gustaba la escuela”, dice Sarah perpleja, “pero ahora la odio” (p. 23).

La revista *Semana* por su parte (Anónimo, 1997), en un artículo publicado con el título de “Juegos Peligrosos”, menciona el caso de una jovencita de secundaria que fue apaleada

inmisericordiosamente por cinco compañeros de uno de los establecimientos educativos más prestigiosos de Bogotá por un asunto de celos. Otro hecho con relación a conflictos entre novios, que conllevan celos, se puede observar en el caso presentado en una institución educativa del sur de Bogotá, cuando, al finalizar una jornada escolar en horarios de la mañana, a la salida del colegio, a media cuadra de distancia de éste, se encontraba una joven acompañada de un grupo de varias jovencitas, esperando a una de las alumnas de dicha institución, con el objetivo de apuñalearla, debido a que la alumna estaba saliendo con el novio de la joven que la apuñaleó (Noticias RCN, 1998). \_

Al parecer, la mayoría de los estudios que se generan sobre *bullying*, se basan siempre en la definición propuesta por Olweus (1998). En los estudios llevados a cabo en Alemania sobre dicho fenómeno se sostiene que en ese país, en la actualidad, el intimidar forma parte de la cultura escolar, y que la intimidación es un problema que hay que tomarse en serio (Funk, 1997).

Por otra parte, como consecuencias de este tipo de victimizaciones, Ericson (2002), citado por Ruíz (2002), señala que el fenómeno *Bully-victim* tiene efectos tanto en el victimario como en las víctimas. Estas últimas experimentan como consecuencia de los agravios de los pares, humillación, inseguridad y pérdida de la autoestima, lo que les puede llevar a tener miedo a asistir a la escuela, y puede aumentar el riesgo de sufrir depresión y otros

problemas de salud mental, que puedan llevar a un alto riesgo de presentarse situaciones de suicidios.

Los niveles de ansiedad y la baja autoestima por parte de los alumnos víctimas de ataques de otros compañeros, genera una gran preocupación en los profesores, y este hecho da pie para iniciar una discusión con un cierto matiz de urgencia. Se señala entonces con firmeza la responsabilidad que los adultos tienen de intervenir cada vez que un niño agresor trata de amedrentar o atropellar a sus víctimas (Rodríguez 1997).

De esta forma, se tiene en cuenta que es importante dejar en claro que la violencia no es sólo la que produce la muerte, aunque sea esta de la que más se habla. Se observa que existen otras formas de violencia, otros modos de maltrato que dejan secuelas y efectos que pueden llegar a ser intangibles e invisibles y sobre ellos no se está pensando ni investigando lo suficiente.

Aunque son muy pocos los casos extremos de violencia escolar que se presentan en nuestro país, de igual manera, muchos de los colegios de estratos altos, empiezan a observar con preocupación nuevas modalidades de juegos y prácticas que se experimentan en las instituciones con altas dosis de agresividad. Un ejemplo de tales prácticas es el “secuestro”, consistiendo en que un grupo de muchachos le paga a otro para que “secuestre” a un compañero por el cual no sienten simpatía, y que lo lleven a un lugar apartado, donde los que dan el dinero por este hecho, lo

puedan golpear a gusto y a escondidas de sus maestros (Anónimo, 1997).

Según Mejía (1997), al referirse al maltrato infantil postula ciertos tipos de maltrato, que de alguna u otra forma son ejecuciones de comportamientos violentos, los cuales se presentan en las instituciones escolares. Esta clasificación es dada en Colombia basándose en los criterios para registro de una manera específica a partir del estudio de la Defensoría del Pueblo en los años de 1994 y 1995, al tratar el problema del maltrato infantil. Al entrar en el ámbito escolar, podemos encontrar los siguientes tipos de maltrato, definidos en el artículo de Mejía (1997):

-) Físico - El cual se refiere a toda forma de agresión infligida por parte de una persona hacia otra, producida por el uso de la fuerza física no accidental. Entre estos se pueden presentar comportamientos tales como el golpear a otros o el abuso sexual.

-) Psicológico o emocional - Este se genera por varios motivos, entre ellos la ausencia de afecto, esencial para el desarrollo psicoafectivo. También se puede presentar por una sobreprotección. Otras formas del maltrato psicológico, podrían ser: el desconocimiento por el otro, la humillación ante los demás, la burla, el desprecio, los insultos, el regaño y el uso de la autoridad para amedrentar o someter.

-) Negligencia o descuido - Esta se refiere a la privación de las necesidades básicas cuando pueden ser brindadas (asistencia

médica, cuidado, protección, entre otras), con el fin de garantizar al estudiante un desarrollo biopsicosocial normal.

El maltrato físico a los hijos es más común en las zonas rurales. Se da una proporción que plantea que entre menor sea el nivel de educación y mayor sea el número de hijos, más es la proporción de padres que golpean a sus hijos. De igual forma, se encuentra que entre mayor sea el nivel educativo, mayor la proporción de los que castigan a los hijos privándolos de algo que les gusta (OPS/OMS, 1998). Se observa de esta manera la correlación entre factores de nivel educativo y la intensidad del uso de mecanismos violentos en la relación familiar en los diferentes hogares.

La violencia ejercida sobre las personas o estudiantes en el ámbito educativo, conlleva muchas consecuencias tales como la desconfianza en sí mismo, la baja autoestima (ésta involucrada tanto en el agredido como en el agresor, ya que un agresor logra sentirse mucho mejor humillando a otros, ya sea basándose en la fuerza bruta o mediante la intimidación psicológica) (Rodríguez, 1997), se sienten desconcertados a causa de su angustia, recurriendo a toda clase de estilos de adaptación inadecuados como por ejemplo, contestar “no lo sé”, al preguntársele sobre sus problemas, trayendo como consecuencia una nueva dificultad para trabajar sobre el problema de los violentos en la escuela, en

otros casos recurren al abandono de esta, al autoaislamiento con los demás, la soledad y demás manifestaciones afines.

También es importante tener en cuenta lo que el personal que convive en el contexto educativo piensa o representa del tema de la violencia escolar, en especial los mismos alumnos que son los que empiezan a proyectarse el mundo de cierta manera y a sacar sus propias conclusiones a través de la actividad social, involucrando a la vez un trabajo individual (Gómez y Ramírez, 2000).

Se sabe que la tarea de abordar el problema de la violencia escolar no es fácil, así como tampoco lo es el hecho de aceptar que no hay una solución sencilla referida a los problemas de baja estima o similares, pero sí es necesario recordar que existen familias con patrones de amedrantamiento y violencia, los colegios podrían al menos ofrecer la posibilidad de generar fuentes alternativas de autoestima y enseñar diferentes modelos de relación. Teniendo en cuenta además, que en el manejo de los alumnos violentos, la actitud de tratar de aumentar su culpabilidad es poco productiva y solamente sirve para rebajar aún más su autoestima, perpetuando de nuevo el círculo vicioso en el cual estos muchachos tratan de sentirse mejor al humillar a otros mediante la fuerza bruta o por medio de la intimidación psicológica (Rodríguez, 1997).

En camino a la socialización para llevar a un espacio de no violencia lo que se propone es considerar formas de regulación de las distintas fuerzas que confluyen en la escuela. Es necesario

reconsiderar la postura de muchos de los trabajos sobre esta como institución donde ven en ella, un espacio en el que se da la homogeneidad cultural, aunque la diversidad no depende de formas democráticas de distribución formal de mecanismos de poder, ni de la presencia de diversos sujetos en un mismo espacio de intercambio, sino de la conformación de mecanismos que hagan posible un espacio de convivencia, intentar la construcción personal dentro de lo diverso (Zuleta, 1995).

Claro está que la labor de educar no es sólo responsabilidad de los colegios, ni es suficientemente bueno esperar a que los niños vayan a aprender por el contexto escolar. También es necesario que los padres, estén permanentemente enseñando a sus hijos, ya que no existe razón para que uno no se pueda salir del contexto de las ciencias o de la historia, y lograr enseñar algunos procesos de pensamiento como: ¿qué es evidencia? o ¿cómo se juzga? (Marland, 1997).

A pesar de todo, existen quienes entregan sus esfuerzos en la labor de abordar el tema de la violencia escolar, con el claro objetivo de erradicarla de los centros educativos, o en su defecto, disminuirla. Por esta razón existe un proyecto que se lleva a cabo en la ciudad de Bogotá, llamado “Ciudad Educadora”, siendo el interés principal de dicha investigación el hecho de construir una ciudadanía, la cual tiene que estar referida a procesos de inclusión e integración social y política. La construcción de una ciudad

que sea educadora, que implique la calidad en la formación de ciudadanos de primera categoría, abarcando todos los sectores de la población. Con el proyecto en mención, se propone la idea de una educación que en efecto sea un dispositivo de la cultura para que pueda ser transmitida, reproducida y que también pueda recrearse y transformarse (Villa y Moncada, 1998).

La sociedad puede prevenir y remediar la aparición de estos síntomas de conductas violentas tan preocupantes y lograr que no se perpetúen, mediante la potenciación de los contextos educativos formales, creando entornos que permiten llevar a cabo relaciones interpersonales basadas en la formación de personas generosas, comprensivas y tolerantes (Trianes y Muñoz, 1997). La institución ya no puede ser pensada como la ordenación encargada de dotar a los sujetos que acuden a ella de las competencias suficientes para la interacción, reproduciendo la interacción social, sino vista como una producción de sentido capaz de crear y conformar el ordenamiento de lo social (Daza, 1995).

Se debe considerar la importancia de llevar a cabo un proceso de enseñanza y educación integral, el cual debe orientarse a la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la dignidad humana y la convivencia. Asimismo, llevado a cabo mediante procesos dinámicos, dialogales, intencionados y permanentes, donde la educación adquiere un lugar y un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de los hábitos y

comportamientos de niños, niñas y jóvenes con miras a que se construya de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante y que respete las diferencias (OPS/OMS, 1998).

De igual manera, son muchos quienes se plantean varias preguntas en torno a lo que debería ser la educación, lo que debería generar en la formación de buenos ciudadanos en lo que respecta a la función que actualmente está cumpliendo esta institución que contribuye a la socialización. Por esta razón, Medina (1991) se formula la pregunta: “¿Qué es lo que se enseña en las escuelas y para qué les sirve a los individuos en la cotidianidad de su existencia?” (p. 34).

Por su parte Armenta (1999), sostiene que el propósito que tienen los maestros de comprometerse en contra de la violencia y el maltrato, le exige a estos el ejercicio de su facultad de reflexión consciente sobre sus acciones diarias. Sólo así, se podrá llegar a establecer un ambiente escolar en donde se busquen formas más cálidas y respetuosas de convivencia, las cuales permitan disminuir los niveles de agresividad y violencia. Elementos estos que dejen de caracterizar las relaciones sociales y que no se difundan al ámbito familiar ni educativo.

Lo que autores como Parra, González Moritz, Blandón y Bustamante (1994) plantean, citando las palabras de un rector de una institución educativa colombiana, es que a los maestros les ha faltado permanecer y compartir más tiempo con los alumnos, e

insiste en ello para que les dediquen más tiempo, participen con los alumnos en los recreos, los dirijan, charlen con ellos, considerando esa, la mejor manera para poder evaluar a los alumnos y los problemas que entre ellos se presenten. No solamente en las aulas de clase es donde se debe prestar atención a las actitudes de los niños, ya que muchos de los comportamientos violentos pueden suceder durante el descanso, en los pasillos y en los baños.

La realidad del fenómeno de la violencia escolar es muy compleja, ya que se cruzan en éste, diversos factores. Por tanto, la investigación y el análisis sobre dicho fenómeno son aún muy precarios, así como también las respuestas educativas son igualmente distintas. No es posible afirmar que exista un buen y adecuado paradigma conceptual desde el cual llevar a cabo una buena interpretación de tal fenómeno en toda su dimensión, la naturaleza social y psicológica del problema (Fernández, s.f.).

Como se ha venido mencionando, una de las consecuencias grandes que puede generar el fenómeno de amedrantamiento entre escolares, es el de la baja autoestima. Se sabe que no es fácil una solución ante dicho problema, sin embargo, como recalca Rodríguez, (1997), es necesario recordar que, en especial en situaciones donde patrones de amedrantamiento han existido en las familias en el curso de varias generaciones, las instituciones educativas podrían al menos ofrecer fuentes alternativas de autoestima y enseñar diferentes modelos de relación. Este autor,

también resalta el hecho de que se considera importante tener en cuenta en el manejo del niño agresivo, una actitud de no tratar de aumentar su culpabilidad que es con frecuencia poco productiva, y a fin de cuentas, únicamente sirve para rebajar aún más su autoestima, lo cual perpetúa de nuevo el círculo vicioso en el cual este niño agresivo intenta sentirse mejor humillando a otros mediante el uso de la fuerza bruta o por la intimidación psicológica.

Al parecer, en la reflexión y estudio de la violencia escolar hay grandes vacíos aún, y una de las razones explicativas para este hecho, por parte de la escuela, sus actores e investigadores, tiene que ver con una ceguera no siempre intencional. Es decir, existe una tendencia a negar o no querer ver la violencia que, posiblemente, cada uno reproduce de la sociedad o aquella a la que se contribuye a generar en la institución educativa. Únicamente se observan los casos extremos, que conllevan muertes, homicidios, crímenes y masacres, o la que se expresa por medio de secuestros y privación de la libertad. En general, se observa solamente la violencia social, pero es poco lo que se la cuestiona en las instituciones educativas y en las relaciones a su interior. Ello sucede no solamente porque no se quiera verla, sino porque tampoco es fácil observarla (Camargo, 1997).

Cuando se presentó el proceso de expansión de la educación, a mediados del siglo XVIII, a la escuela se le asigna la función de

convertirse en un factor de modernización de la sociedad. Y en la segunda mitad de ese siglo, la sociedad colombiana presenta un proceso dinámico y vertiginoso de modernización especialmente en las grandes ciudades. En contraste, la escuela se ha quedado rezagada reproduciendo un modelo arcaico expresado básicamente en dos aspectos: la concepción y práctica del conocimiento y la organización social de la escuela. Con relación al primer punto, esta se convierte en un medio donde sólo se da una transmisión de información, dejando de lado procesos pedagógicos encaminados al procesamiento de tal información, convirtiéndose en una Institución socialmente ineficaz (Cajiao, 1996).

Muchas veces se culpa de estos hechos violentos en las escuelas a las metodologías utilizadas en los sistemas de educación. Por tal razón, Cajiao (1999), menciona que muchas de las pedagogías del carácter, - mecanismos donde prima lo autoritario en la educación – han sido fundadas en el rigor, en la contención de los impulsos, en el control de las emociones y en la exigencia externa, conllevando con esto a que se entienda que el éxito quede marcado por la competitividad, por el reconocimiento de las propias capacidades y por la intolerancia frente al error. Actitudes estas típicas de las instituciones con prácticas basadas en la disciplina y la homogeneidad.

Son varias las ocasiones en donde es posible observar que las relaciones en la escuela generan actitudes de competencia en

los estudiantes, ya que las diversas circunstancias de las personas que allí se desenvuelven, se cruzan, a veces aplastando a los otros - si se requiere - para sobrevivir en un mundo donde la competencia es el factor determinante. Competencia de todo orden, del orden de lo intelectual, de lo físico, del poder, de lo económico, de lo social y demás. (Mejía, 1999).

Estas metodologías de corte autoritario, posibilitan que se generen muchas formas de agresión entre los asistentes del contexto escolar, ya que es necesario resaltar el respeto en vías tanto del profesor hacia el alumno como del alumno hacia el maestro, sin que el maestro abuse de su condición. El alumno le debe al maestro el mismo respeto que este le debe al alumno. Cuando en el maestro se observan conductas que violenten al alumno física o verbalmente, no tiene autoridad después para reclamarle respeto. En las relaciones de tipo vertical que se establecen entre los estamentos sociales de la escuela, se limitan las posibilidades de una convivencia armónica y se nutren los conflictos (Medina, 1991).

Las tensiones que se pueden generar en las escuelas van creando niveles de solidaridad y complicidad entre los grupos que los llevan, cuando no son canalizados hacia comportamientos agresivos. Por ejemplo, el hurto menor: “me robaron las onces profe”, deviene en ocasiones a reprimendas generales. Dicha sanción generalizada que se presenta ante la imposibilidad de

romper el mutismo colectivo es una práctica en la cual lo que se coloca de presente, no es la aplicación de la justicia, sino de la injusticia: “Por unos, pagan todos”. Por otro lado, los “delatores”, que por lo general son simpatizantes de los maestros corren los riesgos de la persecución colectiva, el aislamiento y las golpizas (Medina, 1991).

Otro posible factor que favorecería el desenvolvimiento de conductas violentas y agresivas en los diferentes centros escolares, puede ser, al parecer, un problema sobre las estructuras de los centros: la falta de espacio. Siendo tales espacios limitados a zonas de invasión, que a su vez, por las características de expansión de poblaciones aledañas, los colegios y escuelas resultan siendo espacios muy poco acogedores para hacer posible el encuentro y el uso del espacio en actividades recreativas.

De la misma forma, se observa cómo la escuela, con una única jornada de estudio, ya sea la de la mañana o la de la tarde, no aprovecha efectivamente sus espacios, ya que se encuentra en función de la transmisión de conocimientos, dejando de lado el sentido que posibilitarían otros usos en los que la comunidad pudiera darle una nueva dimensión y perspectiva al espacio físico de las escuelas (Pérez y Mejía, 1999).

Sin embargo, Olweus (1998), en su investigación sobre violencia escolar, refiere que el tamaño de las aulas no tiene una gran importancia en la gravedad y frecuencia de los problemas de

agresores y de víctimas que se plantean en el aula o en la escuela. A pesar de esto, se cuenta como hecho, el que como término medio, el número absoluto de alumnos agresores o víctimas es mayor en los centros grandes que en los pequeños.

Con relación a la transmisión de conocimientos, Illich (1974) plantea que son bastantes las décadas precedentes que depositan una gran confianza en la Escuela, y esto ha convertido al conocimiento en una mercadería, un producto comerciable de una clase especial. El conocimiento se considera ahora como una necesidad primaria, y también como la moneda más preciada de la sociedad. Esto puede ser cierto, pero no se pueden desconocer ni dejar de lado ciertos procesos que competen a la formación integral de los alumnos de los centros educativos.

No solamente se puede pretender crear sujetos que sepan muy bien restar y sumar y darles múltiples aplicaciones a tales operaciones, sino que también se deben formar personas con adecuadas relaciones interpersonales, basadas en la convivencia y en una mejor forma de resolución de conflictos sin llegar a formas violentas de conducta.

Se considera de vital importancia para la sociedad conocer si la escuela contribuye efectivamente a inducir a sus alumnos al desarrollo del conocimiento, así como también de la ciencia, la tecnología y la cultura, y ver cómo lo hace. También es importante indagar sobre su capacidad de influir efectivamente en la formación

de valores éticos y ciudadanos, y además, que se trate de establecer alguna relación entre la función que cumple la escuela y los aspectos individuales del desarrollo humano (Cajiao, 1996).

Otro de los posibles factores facilitadores de la generación de comportamientos violentos en las escuelas, es el que hace referencia a las relaciones interpersonales entre alumnos de distintas edades. Ciertos colegios, tienen todos los cursos en un mismo espacio, y esto puede crear serias dificultades tanto para los niños como para los jóvenes. El que tiene doce años, es muy diferente al que tiene diecisiete en muchos aspectos, y se considera difícil crear una atmósfera apropiada para los dos, en particular para los más pequeños. Los alumnos que ingresan nuevos a la Institución, también tienen muchas veces que, endurecerse o marginarse (Marland, 1997).

Este aspecto que se menciona, puede generar varios conflictos cuando se encuentran varios alumnos de diferentes edades en un mismo sitio, por ejemplo en la hora del recreo. Los más pequeños se pueden encontrar en varias ocasiones en situaciones donde los más grandes aprovechan de sus ventajas físicas, y los primeros pueden ser maltratados de distintas maneras, o quedar marginados de las actividades que por lo general suelen realizar.

Con relación a lo expuesto, se puede observar que en el contexto educativo se presentan eventos, relaciones y situaciones

donde se expresan semillas de violencia en cuanto reflejan lo que la violencia misma significa, es decir, hacer justicia por la propia mano, aniquilar al diferente, utilizar la fuerza como elemento privilegiado para resolver conflictos. Es claro que en las escuelas no se mata de manera generalizada, aunque tales fenómenos se hayan visto, lo cual significa que no toda la escuela sea violenta, y algunas más que otras, pero en el contexto educativo se dan diferentes procesos interactivos, no sólo interpersonales, que pueden provocar agresión, tensiones y manifestaciones de violencia entre todos sus miembros: del maestro hacia el alumno, del alumno hacia el maestro, entre alumnos, de la comunidad hacia el maestro y entre maestros (Camargo, 1997).

Aunque en el ambiente escolar se presenten situaciones de malestar, de maltrato y de violencia, y que allí se produzca un ambiente con estructuras de pensamiento autoritario que caracterizan nuestra sociedad y hagan parte de los modelos educativos que muchas veces fomenta la violencia, en sus formas física, verbal, psicológica o social, se confirma que la violencia y el maltrato no constituyen únicamente una responsabilidad de la escuela y que es pertinente sólo al nivel de lo “privado”; sino que, además se tiene de frente un problema de mayor envergadura, en el que aparte de la persona, la familia, la escuela y las comunidades, está comprometida la sociedad en general, siendo responsabilidad de todos, comprometerse en procesos que conlleven de manera

creativa y transformadora, a un mundo de relaciones más tolerantes y responsables (Armenta, 1999).

En efecto, la educación desempeña un papel muy importante en la formación de los niños y jóvenes en nuestro país, y es un contexto muy importante en donde se juegan procesos de formación en la socialización de sus educandos. Sin embargo, el papel que adelanta también el educador es fundamental, ya que se necesita del compromiso de los maestros, para generar una educación responsable y con miras a un mejor futuro. Por tal razón, el educador debe ser consciente de su papel y creer convincentemente en su labor diaria, pues sólo así puede darle sentido al educar positivamente, como un acto de fe en el futuro, y sentir que su labor repercutirá más adelante en las formas de socialización que vayan a tener sus alumnos. A su vez, los maestros tienen que tener en cuenta que la disciplina es producto de generar formas de acción participativas en actividades bien planeadas. Igualmente, se conoce que los valores se promueven en la vida diaria y no sólo en teoría (Jaramillo, s.f.).

De igual importancia se considera necesario recalcar que para proponer alternativas de tratamiento en aras de contrarrestar el fenómeno de la violencia y los conflictos en los centros escolares, Angulo (2003) recomienda que se debe resaltar como gran necesidad, el considerar la realidad socioeconómica y cultural de cada centro educativo. Teniendo en cuenta dicha realidad, y

partiendo de ésta, se aconseja realizar un diagnóstico particular de la situación de conflicto y violencia que puede vivirse en el plantel. De esta forma, se busca algún tipo de intervención pedagógica.

Hurrelman (1990), citado por Funk (1997), diferencia dos dimensiones en la intervención sobre la violencia escolar: en primera instancia, se encuentra el aspecto personal (preventivo y correctivo), es decir, que por un lado estaría la intervención que se realiza antes de que se presenten los hechos de violencia, y por el otro lado, la correctiva, donde estarían las propuestas de intervención que se realizan una vez manifestada e identificada la problemática; y segundo, el lado objetivo (personal y social). Las medidas de tipo personal que este autor propone, hacen referencia a medidas de tipo preventivo-personal, las cuales son “el apoyo al rendimiento, el fomento de las capacidades sociales y el asesoramiento escolar”. A nivel social, las que propone son: “la mejora del ambiente social en la escuela, la configuración transparente y equitativa de las oportunidades y la estructuración de las posibilidades de participación”.

Volviendo a lo relacionado con la intimidación, Mooij (1997) hace referencia a que, según los datos de su investigación sobre este fenómeno, encuentra que la intimidación, en particular el hecho de ser intimidado, se presenta con mayor frecuencia en la enseñanza primaria que en la secundaria. Se observa la manera como se presenta una gran cantidad de variables desde las cuales

se puede partir para estudiar y analizar el fenómeno de la violencia en los centros educativos.

Es importante además ser realista y no llegar a proponer fórmulas mágicas y utópicas en los centros educativos sin tener en cuenta ningún tipo de contextualización de la realidad social del centro educativo y su entorno. Es posible la implementación de algunos mecanismos de abordaje para una mejor convivencia escolar y más democrática. La insistencia recae sobre los diálogos y la creación de canales de comunicación que sirvan de motor generador de una mejor convivencia escolar (Angulo, 2003).

Con lo anterior, se pretende presentar una revisión muy generalizada de lo que se refiere al fenómeno de la violencia escolar y lo que esto conlleva, por ejemplo el fenómeno del *matoneo*, del *Bullying-victim*, de la *intimidación* y la *victimización*, como se quiera llamar. De igual manera, se menciona el posible papel que puede jugar la escuela y el sistema educativo en la resolución, análisis e intervención de este fenómeno. Es importante aclarar que los alumnos protagonistas tienen ciertas particularidades comunes, tanto las víctimas como los niños agresivos; por tal razón, se pasará a brindar una breve revisión sobre los posibles perfiles que pueden tener estos protagonistas de la violencia en las escuelas, y las características que pueden identificarlos.